



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo - Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 02 de Diciembre de 2020

[***Clic aquí para ver Autos***](#)

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2020-00138	EJECUTIVO	SILVIO PIÑEROS	HIRUIN MOGOLLON	MANDAMIENTO Y MEDIDA	1 Y 2
2020-00052	EJECUTIVO	MARIA CUELLAR	YENNI PATRICIA MAGNO	MODIFICA LIQUIDACION	1
2019-00292	EJECUTIVO	MARIA CUELLAR	MARIO ALTAMIRANDO NEGRETTE	FIRME LIQUIDACION	1 ^o
2018-00557	ALIMENTOS	MARLIN GARCIA SOGAMOSO	JENGLUIS PINO MURILLO	DESVINCULA AUTOS	1

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en la fecha 03 de diciembre del 2020, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


CAMILO ANDRÉS GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO